

ACTA N° 861

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos, se reúnen en la Sala de Acuerdos/ Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, el/ Sr. Presidente Subrogante Dr. Pedro Caric Petrovic, los señores Ministros doctores Antonio Puga y Sergio Alfredo Martínez, encontrándose ausentes en comisión el señor Presidente Dr. Juan Fernández Bedoya, quien se encuentra realizando gestiones atinentes a este Poder Judicial en la Capital Federal, y el señor Ministro doctor Carlos Alberto Polo, quien se halla enfermo, para considerar: PRIMERO. Oficial Superior Sra. Ana María Todaro de Ambrosio solicita / licencia por enfermedad (Notas N°s. 2291 y 2312/72-Sec.Adm.) Vistos el telegrama y nota que anteceden, la historia clínica que se acompaña y lo dispuesto en el artículo 14° del Decreto N° 869/61, ACORDARON: Conceder a la Sra. Ana María Todaro de Ambrosio, licencia por enfermedad a partir del / día veintitres ppdo. hasta el tres de noviembre del año en curso inclusive.- SEGUNDO. Auxiliar 5° Sra. Nélide M. de / Garré s/justificación de inasistencias (Nota N° 2296/72- / Sec.Adm.).- Vista la nota de referencia, certificado médico que se acompaña y lo dispuesto en el art.13° del Decreto N° 869/61, ACORDARON: Justificar a la Sra. Nélide M. de Garré las inasistencias en que incurriera desde el día siete de agosto al diecisiete de setiembre ppdo.inclusive.- / TERCERO. Auxiliar 2° Sra. Escolástica Méndez Ramos de Pa- / vón del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo y / Laboral N° 3, solicita cubrir interinamente el cargo de // Auxiliar 1° por licencia sin goce de sueldo de su titular/ (Nota N° 2335/72-Sec.Adm.).- Vista la nota de figuración / en el epígrafe, la licencia sin goce de haberes concedida/ a la Auxiliar 1° y las normas vigentes al respecto para cubrir interinatos en caso de licencia (Acordadas N°s. 737 / punto 1° y 857 punto 2°), ACORDARON: Designar para el cargo de Auxiliar 1° interina del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 3, a la Sra. Escolástica

//...

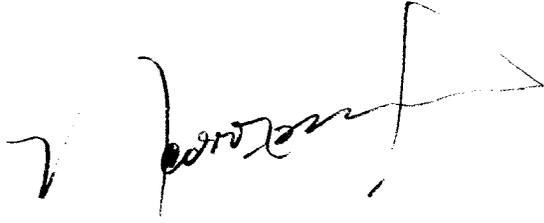
//.. Méndez Ramos de Pavón (L.C.Nº 3.244.047) por el término de la licencia concedida a la Sra. Elena Quinteros de Pitt./ La nombrada prestará juramento de Ley en primera audiencia.-

CUARTO. Oficial de Despacho del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral Nº 3, Sra. Enriqueta Pérez de Tapia, solicita pago diferencia de sueldo por haber subrogado la Secretaría del citado Juzgado (Nota Nº 2157/72-Sec. // Adm.).- Vista la nota que antecede, el informe de Secretaría Administrativa y de Superintendencia y lo dispuesto en la // Acordada Nº 856 punto 7º y en los artículos 71º de la Ley Nº 16, 1º y 11º de la Ley Nº 4, ACORDARON: Disponer el pago de/ la diferencia de sueldo correspondiente a la Oficial de Despacho del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo y / Laboral Nº 3, Sra. Enriqueta Pérez de Tapia, desde el día // dieciocho de agosto ppdo. al tres del corriente.- QUINTO. Secretario Administrativo y de Superintendencia, Escribano /// Eduardo Alberto Giovannini s/informes s/desempeño en sus funciones de los Auxiliares 5º Srta. Haydée F. Parola y Sr. Genaro Morel a efectos de sus confirmaciones en el cargo (Notas Nºs. 2341 y 2342/72-Sec.Adm.).- Vistos los informes de / referencias, ACORDARON: Confirmar en sus respectivos cargos/ a los agentes Haydée F. Parola y Genaro Morel, dejándose las correspondientes constancias en los legajos personales.- SEX TO. Designación de personal. Vista la existencia de vacante/ transitoria en el Poder Judicial producida por la licencia / sin goce de haberes concedida a la Auxiliar 5º del Juzgado / en lo Criminal y Correccional Nº 1, Srta. Teresa del Valle / Dorado (Acta Nº 849 punto 5º) y lo dispuesto en la Acordada/ Nº 737 punto 1º, ACORDARON: Designar interinamente como Auxi liar 5º del Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 1, aten to al orden de mérito del concurso de oposición de aspiran- / tes a ingresar al Poder Judicial (Acta Nº 790, punto 1º), por el término de la licencia concedida a la Auxiliar 5º del Jug gado mencionado, a la Srta. Olga Irene Sosa, L.C.Nº 10.490.3 64, quien prestará servicio en el Juzgado en lo Civil, Comer cial, Administrativo y Laboral Nº 3.- La nombrada prestará / juramento de Ley en primera audiencia.- Todo lo cual dispu-/

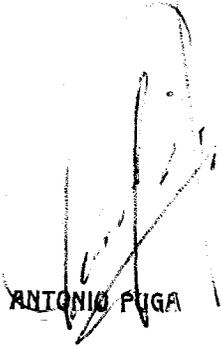
//...

Corresponde Acta N° 861/72

..// sieron y mandaron, ordenando se comunicase y registre.- S/B "certificado" vale.-



PEDRO CARIC PETROVIC
PRESIDENTE SUBROGANTE



ANTONIO PUGA



SERGIO ALFREDO MARTINEZ